



MUNICIPALIDAD DE COPÁN RUINAS

Puerta Cultural de Honduras al Mundo



CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria Municipal de éste término, **CERTIFICA QUE:** En el libro de actas que al efecto se lleva en ésta Alcaldía Municipal, correspondiente al año 2020 a la fecha, se encuentra el acta cuyo preámbulo y en su parte conducente literalmente dice: **“ACTA NUMERO CERO CERO OCHO” (008)**, En la Ciudad de Copán Ruinas, Departamento de Copán siendo las 9:30 a.m. del día Lunes, dieciocho (18), de abril del año dos mil veintidós (2022).- Reunidos los Miembros que integran éste cuerpo edilicio con el objetivo de celebrar **“SESIÓN ORDINARIA”**, presidida por el señor alcalde Ing. Lisandro Mauricio Arias Aquino, con presencia de la vicealcalde Dra. María Susana Castejón Welchez.-De los Regidores por su orden: 1° Abog. Jisela María Peraza Ramírez.- 2° Br. Omar Antonio Ríos Ramirez.- 3° Lic. Jorge Guillermo Cueva Manos.- 5° Licda. Norma Patricia Pineda Ramos.- 6° Lic. Jimmy Lenin Manchame Guerra.- 7° Ing. Hernan Maldonado.-8 ° Br. Kelvin Alexis Zelaya Lara.- Y por ante la Suscrita Secretaria Municipal Profa. Julia Anahí Morales que autoriza y da fe, se procedió de la siguiente manera: 1° comprobación del quórum.- 2° Invocación a Dios.- 3° Apertura de la sesión.- 4° Lectura y aprobación de la agenda de esta sesión.- 5° Lectura, Discusión y aprobación del Acta anterior.- 6° ...- 7° ASUNTOS VARIOS.- a) **El Pleno de la Honorable corporación Municipal por unanimidad de votos acuerdan aprobar pago de servicios públicos de las casas que renta esta municipalidad para el funcionamiento de la Institución Policial DPI.**- Dispensándole su ratificación.- 8° Informes Recibidos.- 9° **...**- 10° No habiendo más que tratar se cerró la sesión a la 10:59 a.m....- 10° Firmando la presente para constancia. - firma y sello del señor Alcalde f).- Abg. Jisela María Peraza Ramírez. - f) Br. Omar Antonio Ríos Ramírez. - f) Lic. Jorge Guillermo Cueva Manos.- f) Licda. Norma Patricia Pineda Ramos.- f) Jimmy Lenin Manchame Guerra.- f) Ing. Hernan Maldonado.- f) Br. Kelvin Alexis Zelaya Lara.- f).- firma y sello Julia Anahí Morales Lemus.- Secretaria Municipal.-

.....**ES CONFORME A SU ORIGINAL**.....

Extendida en la Ciudad de Copán Ruinas, Departamento de Copán a los 06 días del mes de mayo del año dos mil veintidós. –


Julia Anahí Morales Lemus
Secretaria Municipal



